

Curso 2025-2026

FORMATO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRABAJOS FINALES DE GRADO (TFG)

Itinerario Interiores

1. Formato del Trabajo Final de Grado (TFG)

Elección del tema; tipología de proyecto

La elección de la temática del proyecto es libre. Para la valoración positiva del proyecto es imprescindible mantener coherencia entre la parte conceptual y la parte formal del trabajo.

A pesar de haber temática libre se propondrán 3 espacios de diferentes escalas, relacionados con 3 propuestas programáticas diferentes, de manera opcional.

Documentos para la aceptación de propuesta (1er día del aula TFG – Septiembre 2025)

Se deberá entregar la **Ficha de Propuesta del TFG** cumplimentada y firmada por el alumno/a a la tarea correspondiente del campus virtual.

De manera imprescindible, la ficha deberá estar complementada con una **propuesta de espacio** donde realizar el proyecto de Interiores (localización, planta, dimensiones, superficies...)

Documentos para la evaluación de la memoria teórica del TFG (07/01/2026)

La documentación para la evaluación de la memoria teórica del TFG debe entregarse en formato digital a la tarea correspondiente.

↗ Memoria explicativa del TFG

La documentación realizada hasta la fecha que debe recoger explícitamente el trabajo conceptual previo a la proyectación y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que serán la base donde apoyar la propuesta formal del proyecto.

Documentos para el Tribunal de seguimiento del TFG (marzo 2026)

La documentación para el tribunal de seguimiento debe entregarse en formato digital a la tarea correspondiente:

A. Documentación Formato Digital

↗ Memoria explicativa del PFG

La documentación realizada hasta la fecha que debe recoger explícitamente el trabajo conceptual previo a la proyectación y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que serán la base donde apoyar la propuesta formal del proyecto. Referentes.

↗ Proyecto Básico / Anteproyecto

El proyecto básico o anteproyecto debe incluir lo siguiente: ajaritos, estrategias de diseño, concepto espacial, primeras distribuciones en planta y primeros alzados con la aplicación de las intenciones proyectuales. Moodboard, conceptboard y maquetas de trabajo.

B. Documentación Formato Físico

↗ Proyecto básico

Resumen del proyecto básico en dos x DinA1 impresos

↗ Maquetas de trabajo

Las maquetas de trabajo necesarias que expliquen el concepto espacial.

Documentos para el Tribunal final de TFG

El proyecto Final de Grado debe entregarse tanto en formato físico, como en formato digital.

A. Documentación Formato Físico

El alumno/a deberá entregar obligatoriamente la siguiente documentación:

↗ Memoria explicativa del TFG

Memoria que debe recoger explícitamente todos los aspectos conceptuales y todas las informaciones de carácter metodológico, técnico u otros tipos que se consideren necesarias para extraer las conclusiones que son la base donde se ha apoyado la propuesta formal del proyecto (documento encuadernado). La redacción de la memoria debe ser concisa y sintética, ordenada desde una perspectiva lógica y con un lenguaje inteligible y muy preciso.

↗ Material gráfico

Material que constituya el proyecto o que exprese claramente sus características. El alumno/a definirá en función de la tipología de proyecto los recursos gráficos, físicos (maquetas) o audiovisuales más adecuados para explicar la propuesta. La documentación a aportar deberá contener la representación del proyecto en 2D y 3D y en el grado de definición exigible a un PFG. Los criterios de evaluación descritos a continuación dan una idea de todos los aspectos a desarrollar en la propuesta.

↗ Maquetas o prototipos

Con carácter obligatorio para alumnos de Interiores. El alumno/a también deberá presentar maquetas de estudio, prototipos u otros elementos que, a su criterio, puedan aportar información significativa sobre el proyecto.

↗ Resumen de la memoria del proyecto

El resumen ocupará una única página DIN A 4 (extensión máxima 720 caracteres con espacios). El resumen debe tener la siguiente información: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, especialidad, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

↗ Panel resumen del proyecto

Panel de cartón pluma de 5mm DIN A 1 (59,4 x 84 x 0,5cm), tratado en sentido vertical que resuma de forma gráfica el proyecto. Deberá constar todos los datos identificativos con el siguiente orden: título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

Durante la entrega de TFG en formato físico, desde la AEAD se comprobará que el alumno/a también haya entregado la documentación en Formato Digital.

B. Documentación Formato Digital

El alumno/a también deberá entregar obligatoriamente toda la documentación en formato digital antes de la entrega del trabajo físico, en el campus virtual, en el aula virtual de la asignatura en la tarea correspondiente. La documentación se enviará en un solo fichero comprimido en formato *.zip de la siguiente manera:

↗ **Carpeta** donde constará: los documentos más relevantes que sintetizen su contenido del TFG (incluyendo el póster presentado en el panel de cartón pluma de 5mm DIN A 1 (59,4 x 84 x 0,5cm), la memoria entera en formato PDF, el texto de resumen de la memoria del proyecto y las imágenes en formato jpg.

➤ **Carpeta** con 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato tiff a 300 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo.

➤ **Carpeta "Low Res"** con las mismas 4 imágenes (como mínimo) representativas del proyecto en formato jpg a 72 ppi, que podrá usarse como divulgación del mismo

➤ **Carpeta** con Material audiovisual que forme parte del TFG: vídeo, mockup...

➤ **Carpeta** donde constará un registro fotográfico: los proyectos aporten maquetas o cualquier material físico, que luego los alumnos recogerán (por ejemplo: maquetas de estudio, muestras de revestimientos, etc.), deberán tener un registro fotográfico del mismo para el archivo de ESDi.

➤ Documento acreditativo de los **Derechos de Propiedad Intelectual** en su caso.

Toda esta documentación se enviará en 1 único archivo comprimido en formato zip, en el que constará: **apellidos y nombre**. El archivo puede tener un peso máximo de 2000MB para poder hacer la entrega por el campus virtual. En caso de que no haya posibilidad de reducir el tamaño del archivo a menos de estos 2000MB, el alumno/a podrá colgar un documento Word con un enlace a una carpeta de Google drive vinculada a la cuenta correo de ESDi del alumno/a, y donde también se indique el título del proyecto, nombre y apellidos del alumno/a, itinerario, año académico, convocatoria y nombre de la institución.

2. Criterios de Evaluación

El TFG se evalúa mediante 5 bloques que son los siguientes:

1. Fundamentos del proyecto y análisis

- Análisis conceptual y de referentes, intuiciones, intereses y estrategia de la propuesta.
- Capacidad de hacerse las preguntas adecuadas, objetivos y justificación de la propuesta.
- Análisis de referentes indirectos: otras disciplinas, personales, simbólicos, etc.
- Mirada crítica, conclusiones, limitaciones.

2. Propuesta

- Delimitación y resolución de la propuesta, coherencia, relación con el entorno, conceptualización.
- Capacidad propositiva y de asumir riesgos, grado de complejidad de la propuesta, posicionamiento que toma el alumno/a.

3. Materialidad

- Desarrollo, organización del espacio, criterios de elección de materiales y aplicación, iluminización, detalles constructivos, búsqueda de soluciones y referentes.
- Grado de complejidad de la formalización.

4. Representación del proyecto

- Herramientas e intenciones, comunicación de las intenciones del proyecto a partir de las herramientas gráficas, grado de definición de la propuesta.
- Comunicación de la propuesta a nivel escrito y gráfico. Grafismo, unidad gráfica. Faltas de ortografía y expresión.

5. Defensa del proyecto ante el tribunal

- Comunicación de la propuesta a nivel oral.
- Capacidad de síntesis y selección del material representativo a destacar de la propuesta.

Nota: El Jefe de Área de la mención, de acuerdo con la Dirección Académica podrá decidir actualizar y/o modificar la información de este documento en el caso en que se dé alguna circunstancia excepcional que así lo requiera.

La versión original de este documento es la existente en lengua catalana. En caso de duda en la interpretación del texto o de error de traducción, la información de la versión en catalán prevalece.